

Del Reformatorio Infantil

Aquel llamamiento, que alguien juzgó destemplado, hecho en REPUBLICA y dirigido a conseguir que Cartagena contase con un Tribunal y Reformatorio para niños, parece que encuentra eco de realidad. No era idea falta de sentido práctico. No era una cosa bonita, solamente. Los que—maestros “sobre todo”, claro está—abogan por más escuelas y menos lindezas como esta, los que pensaban que el Reformatorio que propugnábamos pudiera ser una cárcel de niños (?), han acabado por comprender el verdadero sentido de la institución y considerarla conveniente.

Los españoles—los de Barcelona y Andalucía, también—somos un pueblo transido de tópicos, se ha dicho repetidamente. Hacemos de la tópica nuestra diaria profesión. El tópico nacionalista, el tópico religioso, el tópico de la escuela... que aquí se ha manejado mucho, entre otros, con relación al Reformatorio. Dijose que, si existiese un número suficiente de escuelas, los niños estarían “recluidos” en ellas y no habría delincuencia infantil, o sería infima. Se ha llegado a exagerar, a todas luces, la influencia de la educación primaria en un país en que, por fortuna, la gente “es”, naturalmente, educada. En beneficio de los factores sociales que integran la criminalidad—muy estimados por Listz y la moderna escuela alemana, es cierto—han sido desconocidos los individuales: herencia y constitución psicofisiológica, que tienen, si no mayor, tanta importancia como aquellos. Aun con sobradas escuelas; no disminuiría en proporción la cantidad de menores ni de adultos delincuentes. No es solo labor de Pedagogía lo eficaz para ello, como no lo es solo de Medicina.

Hay, pues, ya, un movimiento de organización del Tribunal tu telar en Cartagena; es decir: de una Sección del Tribunal provincial, según tenemos entendido. Pasamos—¿pasamos o no?—por que en este “pequeño” partido judicial, que con más de cien mil habitantes y con una población penal numerosa, está situado muy por encima de la mayoría de las capitales de provincia, sobre todo en este orden de cosas, vamos a pasar, decíamos, por que funcionen “una Sección” y el Reformatorio, por supuesto, con la máxima independencia posible. Estaremos sobre la marcha para que el proyecto no quede “congelado”. Pero, recordando otra ocasión y adelantándose de intento, REPUBLICA quiere hacer una advertencia que al par es un consejo. En esa sucursal que Murcia va a poner aquí, ha de haber una Secretaría con personal. El sistema de “designaciones” de amigos, muy propia del otro régimen, no es compatible con la República. En un puesto técnico, un técnico. REPUBLICA, que conoce el calvario que para los organizadores supondría tener que soportar las mil pasiones y apetitos que se suscitan en tales casos, que abruma a unos y ofenden a otros, propugna que la elección de todos los Auxiliares de la Sección se verifique “por concurso riguroso de méritos, entre cartageneros”. La función asesora y auxiliadora del Tribunal requiere, por su naturaleza, juventud, entusiasmo y conocimiento de las modernas corrientes en la materia, cultura: el tipo de funcionario republicano, en una palabra, y hay que conseguirlo, si lo hay, por ese método. Nada de favor indigno, sino justicia a se cas. Este periódico no sería consecuente si no quisiera, a la vez de su creación, la eficiencia de todo lo que suponga Reformatorio o Tribunal.

La caridad y los socialistas

REPUBLICA, que conocía la existencia de dos casos de verdadera miseria, suplicó a un concejal socialista el envío de dos bolsas de comida de las 2.000 que ha costado el Ayuntamiento el día de Nochebuena.

No se hizo caso de nuestra súplica y los pobres ahudidos hubieran pasado hambre ese día, de no haberles socorrido la redacción de este diario.

Nosotros sabemos y estamos dispuestos a señalar algunos casos demostrativos de la equidad observada por los socialistas, cooperar hoy del “poder” municipal, en el reparto de las comidas de Nochebuena.

Creíamos sinceramente que se había de caer en las mismas censurables omisiones que en otras épocas, pero, después de los informes que tenemos acerca del particular, afirmamos rotundamente que la actuación de los socialistas en este asunto ha sido justa y censurable.

Mientras que el lamentable estado de cosas actuales perdure, nosotros aconsejamos a los pobres no ser amigos nuestros, porque siéndolo, se encuentran con la desagradable contingencia de que los socialistas le sitien por hambre.

De paso, hacemos esta misma advertencia a los comerciantes de ultramarinos, aconsejándoles cultivar la amistad de ciertos socialistas y algunos otros “istas”. Le brindamos así un bonito negocio de suministro de bolsas para la nochebuena próxima.

Nosotros, por nuestra parte, quedamos sentados cómodamente a la puerta de nuestra tienda.

El diputado Sr. Rizo marcha a Alemania

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Angel Rizo, que nos manifestó que salía esta mañana para Alemania, en virtud de una orden telefónica por la que se le comunicaba había sido designado para formar parte de la comisión técnica que ha de ir a Kiel para hacerse cargo de un buque de gran tonelaje recientemente construido en aquellos astilleros con destino a la Compañía Transmediterránea.

Como le entrega del citado buque está fijada para el día 4 del próximo enero, el señor Rizo se propone regresar en la primera decena del citado mes, con objeto de proseguir los trabajos de reorganización de IPartido Radical, la celebración de actos de propaganda y celebración de la Asamblea general del Partido.

Nuevo centro radical

Cádiz, 12 m.

Se ha celebrado la inauguración del nuevo Circulo Radical, con asistencia del ministro de Marina. Este dijo que todos los republicanos deben mantener la unión con los socialistas para consolidar el nuevo régimen.

El diputado lerrouxista, señor Sola, dedicó grandes elogios al señor Lerroux que ha demostrado reiteradamente su espíritu de sacrificio ante las conveniencias de la patria.

Fueron muy aplaudidos.

Veinticinco años andando

Teplitz, 12 m.

En la pequeña escuela profesional de Teplitz, se ha celebrado el próximo pasado domingo un interesante acto conmemorativo que ha resultado en extremo brillante.

En el año 1906, hace veinticinco años, el obrero Otto Fudschier, de la Weser Maschinenfabrik G. h. b., presentó al referido centro de enseñanza, una pequeña máquina en estado de movimiento, encerrada dentro de una campana de cristal, y en la que se había hecho el vacío neumático. Se procedió a sellar la envoltura del dispositivo ante las autori-

dades académicas, siendo colocado en una vitrina, en el despacho del director de la Escuela.

El pasado domingo se ha celebrado el XXV aniversario de la puesta en marcha de la máquina, que sigue en movimiento, no obstante los 25 años transcurridos.

El detalle sorprendente es que en la máquina de referencia, uno de los dispositivos de transmisión del movimiento está constituido por una disposición de engranajes.

Agencia Hovas

LECTOR

¡Cierra ya la cartilla!

Me dan miedo las letras
en lo blanco tendidas
con su ropa tan negra
Achicharra mis ojos
y nubla mi cabeza
la quietud venenosa
que se desprende de ellas.

¡Cierra ya la cartilla!

¡Me dan miedo las letras,
y quiero amarrarme
los ojos contra ellas!
¡Yo no quiero ver ese

¡Cierra ya la cartilla!

Tú que tan bueno eres,
¿por qué no me enseñas
a leer en las flores,
en el monte, en las peñas,
en el sol, en la luna,
en el río, en las yerbas,
en el cielo, en las nubes
y en las blancas estrellas
en relucientes libros
donde mis ojos vean?

J. Rodríguez MATEO

PLUMA AL VIENTO

INGENIO.

A mí, apreciable señor, no me parece mal que usted, invariablemente, se considere en la obligación de comentar todo—sucesos y personas—con un chiste. Usted alimenta la creencia de que así realiza una labor, un trabajo provechoso, y al mismo tiempo cae de lleno—empujado por la opinión ajena que le aplaude—en la confianza íntima de que tal trabajo es digno y merece ser de pasar a la historia; perpetuándose en mármoles y bronce, para enseñanza y ejemplo en lo futuro.

Es cierto que algunas ramas de la filosofía—ramas a las que usted se agarra, aunque no está muy seguro de su excelencia y fortaleza—dicen que la vida, y todas las cosas que ocurren en ella, deben tomarse a broma; deben contemplarse con la risa en los labios, y tejer luego, en los telares del ingenio, un comentario burlesco. Pero esta filosofía, que en alguna ocasión y, sobre todo,

practicada por determinados individuos, podrá tener justificación “merito”, con usted fracasa del más clamoroso y definitivo modo. Por que usted, apreciable señor, es un perfecto desgraciado. Usted, hace tiempo—en la lejana primavera de sus años—tuvo un inesperado, repentino brote de ingenio. Elaboró usted un chiste, una frase, una gracia, un comentario feliz. Fue cuestión de oportunidad; más se le fue toda la fibra, toda la savia, toda la jugosidad natural y espontánea en aquel primer brote, y usted quedó inmóvil, paralizado, petrificado en aquel punto y hora. Sin salvación, sin remedio posible, porque ya no había fuerza capaz de impedir ni desviar la tragedia; esta lamentable tragedia en cuyos mares va usted navegando continuamente a la deriva—naufragio de todos los días—arrastrando un harapo que quiso ser bandera.

CINCINATO

De La Unión

UNA CONFERENCIA

Anoche a las 9, en el Ateneo Radical de La Unión, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes, don Angel Rizo.

Disertó sobre el tema: “Política del Partido Radical”, haciendo una historia minuciosa de la actuación de la minoría parlamentaria radical en la confección de la carta constitutiva de la República.

Dijo que el partido radical está próximo a gobernar los destinos de España y que no hay que temer actitudes inadecuadas del mismo, porque el partido radical irá a la gobernación del país con un concepto seguro y una visión clara de los problemas nacionales.

A los que presuponen que el Gobierno del señor Lerroux traería consigo una revisión de la Constitución, les dice que no tienen nada que revelar en este sentido. La Constitución puede ser revisada—qué duda cabe—y aún debe ser revisada. Y no pasará nada alarmante. Es

el caso de que lo fuera, en ningún momento sería tocado nada de ella que representara una conquista de libertad. Si el pueblo español se dejaba arrebatar alguna de las libertades conquistadas, es porque seguiría siendo un pueblo de esclavos, y a los que se obstinan en ser esclavos no les hace falta para nada una Constitución liberal.

El partido radical—dijo—ha de gobernar en la realidad política de España y para él os pido vuestra ayuda.

Terminó exaltando la figura prestigiosa del señor Lerroux, cuya austeridad y sacrificios por la República, le hacen acreedor al respeto, la confianza y la cooperación de todos los españoles.

La acertadísima disertación del señor Rizo, fué acogida con calurosas manifestaciones de adhesión.

PLACAS ESMALTADAS en la
imp. VIUDA M. CARRERO; Jara, 10

CARIDAD Y ESCUELAS

“En la Escuela, más aún que en la Universidad, ciframos nuestras esperanzas de reforma social.

Para obligar a aprender son precisos una escuela sana y un maestro culto que eduquen al cuerpo para el disfrute de la salud y capacite al entendimiento para la investigación de la verdad”: Canalejas en el discurso de apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia 1905.

La verdadera caridad está en la profilaxis, en la preservación de la miseria; al igual que la mejor medicina está en preservarnos de las enfermedades. La miseria es la Lepra de la sociedad ante la cual fracasan todas las medicinas curativas. Prueba de ello que todas las religiones se han interesado en su tratamiento sin conseguir su extinción.

La caridad ha sido su consecuencia fatal porque con su capa hipócrita de protección ha conseguido fomentar el vicio. La caridad, como la entienden las gentes, solo sirve de cobijo al egoísmo y la cobardía.

Si meditais un poco y haceis por introducirlos en la vida íntima de las personas que blasonan de practicar la caridad, tropezareis con su egoísmo, porque la caridad la ejercen como medio de favorecer sus intereses particulares; con su cobardía, porque carecen de una voluntad firme y constante para triunfar valientemente. No en contrareis en ellas, el sello personal de que gozan los actos de los hombres que buscan la verdad.

Se da el caso paradójico de que los que más blasonan de caritativos suelen ser los usureros. El vicio del juego ha sido siempre padre cariñoso de la caridad espectacular, el primer accionista del fabuloso negocio de la caridad.

Los médicos, cuando asistimos en sus últimas horas a esos hombres “caritativos”, vemos como tiemblan de miedo al pensar en la muerte porque dudan de la eficacia de sus limosnas, puestas como contrapartida de sus desdichas morales.

La verdadera caridad, la más eficaz medicina está en preservar nos, en evitar el mal. Este es consecuencia de las diferencias creadas por la sociedad. Solo los sabios que pueden remontar su vuelo sobre las bajezas humanas, viven una vida digna. Ordinariamente, como dice nuestro Palacio Valdés “la mayoría de los hombres pasamos la vida forjándonos cadenas en vez de fabricarnos alas.”

Si nuestros movimientos fueran espontáneos, libres, sin las cadenas de los intereses, sentiríamos la verdadera caridad; y en vez de preocuparnos egoístamente de nuestras conveniencias sabríamos ver

Los niños vienen a la vida sin el concurso de su voluntad y son inocentes de las miserias creadas por los mayores. Y hay muchos que no reciben las caricias y cuidados que les debemos, pues como dice Benavente, “los abandonamos demasiado a los extraños. Así es tamos expuestos a encontrarnos un día con hijos que no se nos parecen en nada espiritualmente. Es natural: como que no son hijos de nuestro amor, sino de nuestro olvido.”

Todos los hombres buenos, honrados y trabajadores deben contribuir a la educación del niño, terreno sediento de enseñanza, el cual paga espontáneamente con la moneda del cariño que es la mejor recompensa. Sembremos cariño porque de este nacen la simpatía y el afecto.

Acompañemos al maestro en su aislada labor, ayudémosle en su delicada tarea, seamos padres de nuestros hijos si tenemos conciencia de nuestro deber, porque para gozar libremente de nuestros derechos hemos de conocer y ejercer primero nuestros sagrados deberes.

J. Paredes CAMPILLO

DE TOROS

Definitivamente se celebrará el domingo, 3 de enero, el festival taurino, que a beneficio de nuestro paisano el ex-banderillero Justo Hernández, han organizado varios compañeros, para recabar fondos y poder auxiliar de esta manera la situación en que se encuentra, y poder marchar a un sanatorio, para atender a la curación de la enfermedad que le aqueja, producida por un palotazo sufrido en el festival que a beneficio del hijo del malogrado diestro cartagenero Gavira, se celebró en esta plaza.

Para este fin prestan su concurso desinteresadamente, los novilleros que en la temporada pasada han tenido más triunfos, y son: Ricardo González, Raimundo Tato, Luis Morales y Antonio García Maravillas, y los banderilleros Pacomio Periváñez, Manuel Alcolea, Iluminado Sáez, Martín Hernández y José López Triviño, que despacharán cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Cesáreo Arriba, de Madrid.

Los precios serán económicos y el público que asista, será obsequiado con premios en metálico. Con todo esto, es de esperar que el público corresponda, ya que, además de presenciar las buenas faenas de los lidiadores, contribuirá a la benéfica obra organizada en favor del cartagenero Justo Hernández.

ULPIANO

OFICIAL

SUBDELEGACION DE MEDICINA
SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Imperativos del deber obligan a requerir por última vez a los señores Médicos que ejercen en este término municipal, para que cumplan la obligación inexcusable de enviar el parte semanal de estadística de morbilidad y mortalidad infecto-contagiosa, negativo o positivo.

Quedan advertidos todos los comprendidos en esta inspección a las disposiciones sanitarias vigentes, de la sanción para la primera omisión en que incurran.

Cartagena, 29 diciembre 1931.

Dr. Manuel MAS GILABERT.

El señor Alcalá Zamora, recibe

Madrid, 5 t.

El Presidente de la República, recibió una extensa audiencia militar y civil.

También recibió al gerente de la Compañía de tabacos, acompañado del Consejo de Administración; al Fiscal de la República; a un representante diplomático de los Estados Unidos y al Embajador de España en Berlín, señor Castro.